

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	BOLIVIA/CAN - Grupo Andino
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la preparación y ejecución efectiva de las operaciones de transporte en Bolivia
▪ Número de CT:	BO-T1442
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	SOSA SARTORI, MARTIN DANIEL (INE/TSP) Líder del Equipo; POVEDA, RAFAEL ANTONIO (INE/TSP) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; SANCHEZ RODRIGO, JIMENA (CAN/CBO); LINDA PARADA (CAN/CBO); QUEVEDO AUZA ALEJANDRO ANTONIO (CAN/CBO); PENARANDA, GINA (CAN/CBO); VILA SAINT ETIENNE, SARA (LEG/SGO); LAZARO ARANDA, INDO (INE/TSP); FERRO BRICENO PAULA VANESSA (INE/TSP); ALEM, MAURO (INE/TSP); LANGSTROTH, ROBERT PETER (VPS/ESG); ROJAS LARA, JULIO ANDRES (VPS/ESG); GARCIA JAUREGUI, PAOLA (VPS/ESG); TAPIA ALBA, MAURICIO (VPS/ESG)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Conectividad Territorial Sostenible para Bolivia I - BO-L1239 Programa de Movilidad Urbana y Sostenibilidad Ambiental y Financiera de Mi Teleférico - BO-L1240
▪ Fecha del Abstracto de CT:	09 Apr 2024
▪ Beneficiario:	Bolivia
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$350,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	INE/TSP - Transporte
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CBO - Representación Bolivia
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Integración económica; Pueblos Indígenas; Personas con discapacidad; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de la CT es apoyar la preparación y ejecución de proyectos de transporte en Bolivia mediante la financiación de: (i) estudios técnicos, socioeconómicos y otros necesarios para fortalecer la preparación y ejecución de las operaciones BO-L1239 y BO-L1240; y (ii) estudios de preinversión y para el fortalecimiento de proyectos sostenibles de transporte y movilidad urbana.
- 2.2 El Banco apoya a Bolivia a través de diferentes operaciones en el sector de transporte. Específicamente, a través del Programa de Infraestructura Vial Integrada y Sustentable de Bolivia (BO-L1239), se busca contribuir al aumento de la productividad

de la economía del sur de Bolivia, a través de intervenciones en el tramo carretero Yacuiba – Pajoso, en el departamento de Tarija, que forma parte del Corredor oeste-sur de la Red Vial Fundamental y conecta con el segundo paso de frontera terrestre con mayor movimiento de carga de exportaciones de Bolivia. El programa incluye la ampliación a doble vía de un tramo de 7,9 km, incluyendo la supervisión de las obras y los estudios de preinversión para continuar la ampliación hasta Villamontes (76,5km). El programa también apoyará la actualización del Plan Nacional Sectorial de Transporte (PLANAST). Se realizará mediante la actualización del modelo de transporte en TRANSCAD, que incluye la actualización de información secundaria sobre oferta y demanda de transporte. También se realizará la validación y actualización de las redes de transporte que hayan sido modificadas desde 2016. Así, se podrá calibrar el modelo de demanda de transporte y generar diversos escenarios. Adicionalmente, se contempla el fortalecimiento en gestión socioambiental, readecuación de intersecciones urbanas y acciones de fortalecimiento institucional, entre otras.

- 2.3 Además, mediante el Programa de Movilidad Urbana y Sostenibilidad Ambiental y Financiera de Mi Teleférico (BO-L1240), el Banco continúa el apoyo a Mi Teleférico ampliando y mejorando la cobertura del sistema de transporte por cable en el Área Metropolitana de La Paz. Este programa tiene como objetivo generar contribuir a mejorar la accesibilidad en las ciudades de la Paz y El Alto, a través de la implementación de una nueva línea de Teleférico entre la Estación Central y la zona de Ballivián en El Alto.
- 2.4 La CT apoya la preparación de la BO-L1239 financiando estudios de seguridad vial y actividades de apoyo a la actualización del PLANAST. También apoya la preparación de la BO-L1240 mediante la financiación de evaluaciones de costos e impacto de proyectos de teleféricos, entre otros. Adicionalmente, la CT fortalecerá la preparación de otros proyectos de transporte sostenible y movilidad urbana en Bolivia, desarrollando estudios de preinversión.
- 2.5 Los resultados esperados de la CT incluyen: (i) contribuir a mejorar de la movilidad en el Área Metropolitana de la Paz, beneficiando directamente a 173.731 personas y a los 2,24 millones de habitantes de forma indirecta; y (ii) contribuir a la mejora del desempeño logístico y de la competitividad económica de Bolivia, beneficiando directamente a 99.887 habitantes del sur del país.
- 2.6 La CT está alineada con Estrategia Institucional del Grupo BID (CA-631), con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, al promover mejoras de accesibilidad e infraestructuras de transporte que contribuyen al aumento de la productividad; y (ii) abordar el cambio climático, al promover soluciones de transporte eficientes y sostenibles. Asimismo, es consistente con la Estrategia de País del Grupo BID con Bolivia 2022-2025 (GN-3088) en las áreas prioritarias de: (i) desarrollo social, inclusivo y sustentable, al promover el desarrollo de infraestructura de transporte sostenible y generar mejoras en la accesibilidad; y (ii) CC y Sostenibilidad Ambiental, por promover medios de TP eficientes y sostenibles.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Apoyo a la preparación de la operación BO-L1239.** Financiará estudios de: (i) evaluación técnica de alternativas de seguridad vial; (ii) contratación de consultores individuales para apoyo al seguimiento y coordinación de la actualización del Plan Nacional Sectorial de Transporte (PLANAST); y (iii) evaluación y análisis de corredores estratégicos de conectividad multimodal y definición de alcance de la actualización del PLANAST.
- 3.2 **Componente II: Apoyo a la preparación de la operación BO-L1240.** Financiará: (i) estudios de benchmark y evaluación de costos de proyectos similares de teleféricos

en la región; (ii) mediciones, evaluaciones y acompañamiento a la evaluación de impacto con enfoque de género e Inclusión para Mi Teleférico; (iii) apoyo a iniciativas de movilidad urbana, género, diversidad e inclusión en la Red de Integración Metropolitana.

- 3.3 **Componente III: Fortalecimiento de estudios de preinversión y proyectos sostenibles de transporte y movilidad urbana.** Financiará el desarrollo de Informes Técnicos de Condiciones Previas, Estudios de Diseño Técnico de Proyectos y estudios de factibilidad de proyectos de transporte y movilidad urbana para la amazonía boliviana y ciudades en crecimiento de Bolivia.
- 3.4 **Componente IV: Gestión de conocimiento.** Apoyo a iniciativas de formación y desarrollo de capacidades para el Gobierno de Bolivia, intercambio de experiencias, talleres y/o eventos relacionados a movilidad urbana, seguridad vial, logística urbana y gestión eficiente de la movilidad, así como la preparación, edición y/o publicación de documentos de gestión de conocimiento.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I. Apoyo a la preparación de la operación BO-L1239	US\$115,000.00	US\$0.00	US\$115,000.00
Componente II. Apoyo a la preparación de la operación BO-L1240	US\$70,000.00	US\$0.00	US\$70,000.00
Componente III. Fortalecimiento de estudios de preinversión y proyectos sostenibles de transporte y movilidad urbana	US\$146,000.00	US\$0.00	US\$146,000.00
Componente IV. Gestión de conocimiento	US\$19,000.00	US\$0.00	US\$19,000.00
Total	US\$350,000.00	US\$0.00	US\$350,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del GdB, el Organismo Ejecutor (OE) de esta operación será el Banco, a través de la División de Transporte del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/TSP). El Banco trabajará en estrecha colaboración con las entidades beneficiarias de la CT, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" (Mi Teleférico), indentificando las necesidades de apoyo. Dado que la División de Transporte del Departamento de Infraestructura y Energía (INE/TSP) cuenta con conocimientos especializados en brindar asistencia en temas de interés relacionados con la materia objeto de esta CT, el GdB propone que el Banco, a través del INE/TSP, sea el organismo ejecutor, facilitando la mediación y participación de los diferentes organismos y actores involucrados.
- 5.2 El Banco contratará de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID (GN-2350-15), la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajos Operacionales Ejecutados por el Banco (GN-2765-4) ya la Política de Empleo Complementario (AM-650). El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios distintos a los de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos

vigentes en el Banco. INE/TSP estará a cargo de la preparación y publicación de solicitudes de manifestaciones de interés, la preparación de listas cortas, la preparación y distribución de solicitudes de propuestas, la evaluación y selección de consultores de acuerdo con los criterios establecidos en las solicitudes de propuestas y la negociación de los respectivos contratos. El Banco será responsable de la administración de los contratos, la aprobación de los informes, la realización de pagos y la evaluación de las consultorías.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El principal riesgo que podría afectar la ejecución de las actividades previstas por esta CT está relacionado con las dificultades naturales de coordinación entre las diferentes partes involucradas, incluyendo la coordinación con autoridades a nivel local y/o provincial. Esto podría ralentizar la ejecución de las actividades y el progreso general de la CT. Para mitigar este riesgo, en primer lugar, el Banco será la entidad ejecutora que lidere la coordinación y comunicación con los consultores contratados.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta Cooperación Técnica está destinada a financiar los estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos y los estudios ambientales y sociales asociados a los mismos; por lo tanto, los términos de referencia y los productos de esta TC serán consistentes con los requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.